



ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE PERSONAL DEL PAS FUNCIONARIO DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA DE FECHA 20 DE ENERO 2011

Asistentes:

Por la Junta de Personal del PAS	Otros asistentes
<p>D<sup>a</sup> Noemy Carmona Calvo-Flores, Presidenta  D. Antonio F. Berenguel García, Secretario  D<sup>a</sup>. Adela Antequera Puertas  D. Ángeles Navarro González  D. Antonio de Manuel Luque  D. Luis Alcázar Pérez  D. Juan Francisco Martínez Camacho  D. Francisco Martínez García  D. Germán Guerrero Pareja  D<sup>a</sup>. Emilia Quereda Escoriza  D<sup>a</sup>. Angeles Martínez Padua</p>	<p>D. Jesús Soto López (Delegado Sindical CGT)  D. Juan José Tarifa Martín (Delegado Sindical CSIF)  D. Antonio Casado Rodríguez (Delegado Sindical CSIF)</p>

En la Sala de Juntas del Edificio "A" siendo las 12:15 horas se reúnen los miembros arriba indicados para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Promoción Interna A2.
2. Oferta de Empleo Público.
3. Concurso General.
4. Sustituciones de las ausencias temporales.
5. Compensación Horaria por Cursos de Formación.
6. Acción Social.
7. Habilitaciones.

**1. Promoción Interna A2.**

Se acuerda, por unanimidad, dar traslado a Gerencia de las siguientes modificaciones para la convocatoria A2 de Gestión Administrativa: actualización del compendio Legislativo, actualización del temario, publicación del tribunal con la lista de admitidos, y especificar que la normativa será la vigente al cierre del plazo de presentación de instancias.

En cuanto a las otras plazas de promoción de Informática y Laboratorios se espera la remisión por Gerencia del borrador de ambas propuestas, así como el estudio de los porcentajes por grupos y escalas para determinar las plazas a convocar por Ámbitos.


**2. Oferta de Empleo Público.**

UGT propone que se exima a la Escala Auxiliar Administrativa la realización del 1º ejercicio al igual que a la Auxiliar Técnica.

CSIF propone que no se exima este ejercicio en ninguna de las dos, recordando que hay que velar por los principios de igualdad, mérito y capacidad en todos los procesos selectivos y alegando posibles impugnaciones a las bases de dichas convocatorias.

CCOO interviene también en el sentido de no eximir la realización de ejercicios.

UGT propone como punto intermedio para su votación, desglosar el temario y ampliar a 3 ejercicios la convocatoria de Auxiliares Administrativos, y eximir la realización de la prueba correspondiente a la primera parte del temario.

<p>Código Seguro de verificación: +zjdD1ZIK5ZiM/ZhvnGHgzJLYdAU3n8j. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="http://verificarfirma.ual.es">http://verificarfirma.ual.es</a>  Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.</p>				
FIRMADO POR	BERENGUEL GARCA ANTONIO FRANCISCO		FECHA	27/04/2011
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	+zjdD1ZIK5ZiM/ZhvnGHgzJLYdAU3n8j	PÁGINA	1 / 3
 +zjdD1ZIK5ZiM/ZhvnGHgzJLYdAU3n8j				



El delegado de CGT interviene haciendo alusión a los principios de igualdad, mérito y capacidad que tienen que regir en todas las convocatorias.

Se procede a la votación, arrojando el siguiente resultado:

- o Propuesta UGT: 4 votos
- o Propuesta CSIF: 7 votos

Se procede al estudio del temario de las convocatorias de la Escala Auxiliar Administrativa y de la Escala Auxiliar Técnica, acordándose las propuestas de los temarios a trasladar a Gerencia (se adjuntan como Anexo I y II).

### 3. Concurso General.

Examinada la propuesta de Gerencia para el Concurso, se analiza la RPT y el estado actual de la plantilla y se echan de menos los siguientes puestos:

- 1 – Correos
- 2 – Equipamiento
- 3 – Mantenimiento
- 1 – Técnico Laboratorio Dpto. Didáctica de la Matemática.
- 1 – Jefe de Negociado Asuntos Generales AA.EE.
- 1 – Técnico Administración en Deportes.
- 12 – Niveles 23 adscritos a Gerencia.
- 1 – Jefatura de Servicio de Investigación.

UGT indica que Gerencia ya informó que no tenía intención de sacar la Jefatura de Investigación, CSIF argumenta la necesidad de esta Jefatura por la envergadura de la gestión de este Servicio y para equiparar su estructura administrativa con el resto de Universidades Andaluzas.

### 4. Sustituciones de las ausencias temporales.

El delegado de CGT informa que en Biblioteca se producen ausencias temporales por enfermedad, asuntos propios... que afecta directamente a las cargas de trabajo de los compañeros, por lo que propone la confección de una lista de sustituciones por estos motivos.

El pleno del órgano no ve viable esta propuesta, ya que son situaciones puntuales que suceden en todos los Servicios.

### 5. Compensación Horaria por Cursos de Formación.

Jesús Soto propone una compensación horaria del 150 % para el personal de la tarde para los Cursos de Formación, ya que se celebran en distinto turno.


Los asistentes no ven ningún inconveniente si Gerencia acepta dicha petición.

### 6. Acción Social.

UGT solicita instar a Gerencia a la convocatoria del Plan de Acción Social del 2009, que se está demorando en exceso.

### 7. Habilitaciones.

La Presidenta informa que en la última reunión con Gerencia se quedó en elegir a 4 miembros de JP para la constitución de la Comisión de Seguimiento de las Habilitaciones.

Código Seguro de verificación: +zjdD1ZIK5ZiM/ZhvnGHgzJLYdAU3n8j. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="http://verificarfirma.ual.es">http://verificarfirma.ual.es</a>				
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	BERENGUEL GARCA ANTONIO FRANCISCO		FECHA	27/04/2011
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	+zjdD1ZIK5ZiM/ZhvnGHgzJLYdAU3n8j	PÁGINA	2 / 3
 +zjdD1ZIK5ZiM/ZhvnGHgzJLYdAU3n8j				



CSIF propone que sean 2 de su grupo, 1 de CCOO y 1 de UGT, de acuerdo con la representatividad de cada grupo en Junta de Personal. Dicha propuesta se aprueba, por asentimiento, quedando a la espera de su comunicación previa a la reunión con Gerencia.


Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 13:30 horas, de todo lo cual doy fe como Secretario.

Vº Bº  
LA PRESIDENTA

EL SECRETARIO

Fdo.: Noemy Carmona Calvo-Flores

Fdo.: Antonio Fco. Berenguel García

Código Seguro de verificación: +zjdD1ZIK5ZiM/ZhvnGHgzJLYdAU3n8j. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="http://verificarfirma.ual.es">http://verificarfirma.ual.es</a> Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	BERENGUEL GARCA ANTONIO FRANCISCO		FECHA	27/04/2011
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	+zjdD1ZIK5ZiM/ZhvnGHgzJLYdAU3n8j	PÁGINA	3 / 3
 +zjdD1ZIK5ZiM/ZhvnGHgzJLYdAU3n8j				